

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

26751 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de información pública de la solicitud presentada por "Paco y Debo, S.L." de una concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

Paco y Debo, S.L., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para la ocupación de una superficie de aproximadamente 1.000 m2 con destino a la construcción y explotación de unas instalaciones para la restauración, ocio y deporte en la avenida Fco. Montenegro de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata, en las Oficinas sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho y presentar en el Registro de esta Entidad, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 18 de mayo de 2021.- El Director, Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

ID: A210034760-1